



## ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DEPORTE ESCOLAR

Siendo las 18:00 horas del día 2 de diciembre de 2010, en la sala Juan Muguerza de Kirol Etxea, tiene lugar la reunión ordinaria del Consejo Territorial de Deporte Escolar, para tratar los temas que conforman el orden del día de la convocatoria.

Asisten al acto las siguientes personas:

\* De la Diputación Foral de Gipuzkoa

- Iñaki Ugarteburu, Director General de Deportes, que preside la sesión.
- Carlos Alfonso, Jefe de Servicio de Deportes.
- Imanol Fernández de Larrinoa, Técnico de Deportes.

\* De parte de los municipios guipuzcoanos

- Arantza Estanga, del Ayuntamiento de Tolosa
- Manolo Aierbe, del Ayuntamiento de Hernani
- Ramón Mujika, del Ayuntamiento de Elgoibar
- Edorta Badiola, del Ayuntamiento de Zarautz.

\* De parte de las federaciones deportivas

- Brigitte Ibens, de Gimnasia
- Juan Karlos Etxeberria, de pelota.
- José M<sup>a</sup> Iztueta, de balonmano

\* De los centros escolares

- Aitor Pérez, de la Ikastola Orereta de Errenteria.
- Irati Martiarena, de la ikastola Zurriola de Donostia.
- Garikoitz Ibarzabal, de Arizmendi Ik. de Arrasate-Mondragon
- Pako Urrestarazu, de Joxe Miel Barandiaran de Ataun.

- Excusan su asistencia Javier Etxepare del Ayuntamiento de Irún, Fernando Urien, del Lizardi Ins. de Zarautz, Alicia Figueroa de la Federación de Deporte Adaptado y José Angel Rial de la Federación de Kárate.

### *Documentación entregada*

. Acta de la reunión de 3 de junio de 2010

. Contraste Participación Análisis de contrante fútbol entre Competición-Participación y Competición-Rendimiento



*1) Aprobación del acta de la sesión de 3 de junio de 2010*

Se aprueba

*2) Incidencias en la puesta en marcha del Programa de Actividades de Deporte Escolar para el curso 2010/2011.*

Imanol comenta que ha habido problemas con el calendario del playero de Donostia y le pide a Irati Martiarena que comente la situación.

Inicialmente la Federación hizo un calendario en que no había partidos en todo el primer trimestre. Los coordinadores hicieron una propuesta en la que se alternaban partidos en la playa y en campo, pero la Federación no la aceptó. Al final algunos partidos se jugarán en la playa y otros en campo, pero a efectos de clasificación sólo se tomarán en consideración los de la playa.

Gari Ibarzabal comenta el caso concreto de Arrasate, donde se reunieron todas las partes con la representante de la Diputación, Aitziber Muñoz. Todas las partes mostraron su acuerdo en que para inscribirse en las escuelas deportivas hay que inscribirse en las actividades de los centros escolares y prácticamente la totalidad de los escolares ya lo han hecho.

Iñaki Ugarteburu explica que la Diputación apuesta por la polideportividad, pero como en algunas modalidades deportivas esta práctica no es suficiente, se plantean las escuelas deportivas como complemento. Las Federaciones están de acuerdo con este planteamiento, y a los clubes que no lo cumplan se les revocará la autorización de las escuelas. La Federación de Fútbol en concreto está de acuerdo con este punto.

Aitor Pérez explica el caso concreto de un centro escolar en el que una vez formados los grupos se han presentado tres escolares de una escuela deportiva para inscribirse. Pregunta qué hacer en estos casos.

Iñaki Ugarteburu responde que en este caso concreto, teniendo en cuenta que queda prácticamente toda la temporada, le pediría al centro escolar que hiciera un esfuerzo por integrarlos en los grupos.

Ramon Mugika muestra su asombro por alguno de los datos que aparecen en la tabla y comenta que va a contrastarlos.

Por otro lado, pregunta si está reglada la participación de escolares en equipos de fútbol en categoría alevín de rendimiento.

Edorta Badiola pregunta si en competición de rendimiento de baloncesto en la categoría alevín está limitado el número de participantes



Imanol contesta que el mínimo son 8 y el máximo son 12. En algún caso concreto se acepta más de un grupo por club (excepto en fútbol). Lo que no se acepta es la rotación, cada uno tiene que tener licencia propia.

Jose M<sup>a</sup> Iztueta comenta que en la aplicación hay algún club de categoría alevín en el que constan catorce licencias pero realmente aparecen inscritos 10 participantes.

Imanol Fernández contesta que este año no ha habido quejas respecto al funcionamiento de la aplicación, pero que lo van a revisar. Le remite a Juantxo Villarreal como responsable de este tema.

Pako Urrestarazu explica que en Ataun hacen actividades de bicicleta de montaña y han oído que la Federación de Ciclismo va a hacer algo a partir de enero. Pregunta si esto es correcto o si deberían hacerlo con la federación de montaña.

Por otro lado comenta que los centros escolares han intentado organizar una campaña de iniciación al hockey, se han puesto en contacto pero no han recibido respuesta de la federación.

Respecto a la temporada de cross menciona que ha bajado la participación de alevín de segundo año. También comenta el caso concreto del cross de Zarauz y sugiere que se instalen servicios para el día de la carrera. Respecto al de Irún señala que algunos participantes no aparecen en las listas de clasificación.

Continúa comentando que en fútbol sala de infantil cadete se ha detectado que en uno de los equipos han jugado dos senior. La Federación dice que esto no es posible y que la responsabilidad es de la Diputación. Pregunta qué pasa con esos dos partidos que ya se han jugado.

Por otra parte explica la situación de la Oficina Comarcal de Ordizia. Después de los robos la oficina ha permanecido cerrada y han tenido que desplazarse hasta Tolosa. Además, solicita que el Ayuntamiento de Ordizia se responsabilice de cerrar la puerta cuando ellos se marchan para evitar malos entendidos.

Imanol contesta que consultará con la Federación de Montaña cuál es el protocolo de inscripción de las actividades de bicicleta de montaña y hará lo propio con la Federación de hockey respecto a la campaña de iniciación al hockey. En relación a Oficina Comarcal de Ordizia explica que se ha abierto hoy y que se enviará un email para informar a todos los interesados/as. En cuanto a las llaves, tras lo ocurrido, se va estudiar el procedimiento a seguir.

Irati Martiarena comenta que han tenido problemas con el material, concretamente no han recibido las bolas de hockey.

Imanol contesta que se han recibido más quejas y que ya están en contacto con Kirol Aukera.



Imanol hace un breve resumen de los datos de participación presentados, y comenta que, tras unos años de tendencia a la baja, se han recuperado los índices de participación. Lo relaciona con la obligatoriedad de estar inscrito en deporte escolar para poder participar en las actividades de las escuelas deportivas y en las competiciones de iniciación al rendimiento.

*3) Situación de la regulación de las unidades de Tecnificación deportiva / escuelas deportivas.*

Imanol explica que actualmente hay cinco (fútbol, balonmano, baloncesto, rugby y fútbol sala). El procedimiento establecido es dar inicialmente el permiso y después renovarlo anualmente. Valora el proceso de renovación positivamente. Hace una breve mención a las nuevas altas.

*4) Información sobre temas de ámbito de la CAPV: Comisión Vasca de Deporte Escolar.*

Sobre el reglamento disciplinario Imanol explica que el vigente, el del 85, está desfasado. Se está trabajando en uno nuevo en el que estén contempladas todas las actividades del deporte escolar. Ya se ha elaborado el borrador de infracciones y sanciones, y menciona como novedad la desaparición de sanciones económicas. Se acuerda enviar este borrador a todos los miembros del Consejo.

Carlos propone crear un grupo de trabajo en la nueva web del servicio donde se pueda colgar la información y todos los miembros puedan consultarla. Se acuerda hacerlo a partir de enero.

Respecto a cursos de monitorado escolar, Iñaki Ugarteburu expone que este año se van a poner en marcha los cursos online organizados entre las tres Diputaciones. Este curso será piloto por lo que el número de alumnos será reducido y se valorará la cercanía a la hora de formar este primer grupo para facilitar el tema de las prácticas. De cara a próximas ediciones se aumentará la participación.

*5) Análisis y diagnóstico del deporte escolar en Gipuzkoa.*

Imanol explica que algunos de los miembros del Consejo Territorial se reunieron para hacer una primera discusión. Posteriormente se abrió un proceso de recogida de aportaciones tras el cual Pablo va a elaborar la última versión de este primer documento. Posteriormente trasladará a la Dirección de Deportes para su visto bueno. Piensa que puede estar finalizado para la primera quincena de enero.

*6) Otras cuestiones.*

Imanol recuerda que a primeros de enero se pondrán en marcha las elecciones para la renovación parcial de los miembros del Consejo.

Iñaki Ugarteburu apunta que el 22 de diciembre va a tener lugar la Gala del Deporte y anuncia que este año se va a premiar a Urdaneta ikastetxea por su labor en el deporte escolar.



Edorta Badiola señala que en el punto dos del orden del día ha olvidado comentar, la desaparición un equipo de baloncesto de Zaragüeta de Orio ya que a algunas participantes les coincidían los partidos con los de sófbol.

Iñaki Ugarteburu contesta que hablarán con la Federación correspondiente.

Y, no teniendo más cuestiones que tratar, se da por concluida la reunión cuando son las 19:25 horas del día señalado al comienzo.

El Presidente

El Secretario

BORRADOR